



## **Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales**

**Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana – PSCC -**

---

### **Información de nuestra organización:**

**Año de su fundación: 29 de Abril, 2005**

El Frente Nacional de Lucha por la Defensa de los Servicios Públicos y los Recursos Naturales, FNL es una instancia coordinadora de organizaciones sindicales y populares, de cobertura nacional e internacional. A la fecha cuenta con la afiliación de 168 organizaciones, 52 de cobertura nacional, 115 son locales y una filial en Estados Unidos de Norteamérica, conocida también como la Novena Región del FNL. El FNL es un referente y actor relevante en la vida nacional y regional. Esto se puede constatar visitando el sitio del blog ([www.estamosdefrente.blogspot](http://www.estamosdefrente.blogspot)) así como en los medios de prensa nacional e internacional en donde se reporta el accionar de nuestra organización.



# Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana – PSCC -

---

Guatemala, 30 de Agosto, 2008

Comisionado de Derechos Humanos  
de las Naciones Unidas

Examen Periódico Universal

Honorables miembros del Consejo de Derechos Humanos:

De cara a realización de la Cuarta Sesión del Consejo en la cual se revisará la situación de derechos humanos en Cuba, queremos presentar nuestro criterio en relación a la situación de derechos humanos de ese hermano país.

## **Contribución de Cuba al respeto y cumplimiento de los derechos humanos desde la solidaridad incondicional con las organizaciones sociales y con el país**

### **1.- Becados y sus observaciones.**

Gracias a su programa de becas, miles de jóvenes guatemaltecos de escasos recursos han podido tener acceso a la educación superior. Esto es principalmente a la carrera de medicina pero también en otras carreras. Los jóvenes estudiantes y graduados con los que el FNL ha tenido contacto directo e indirecto, han dado testimonio de lo que como extranjeros han observado en Cuba en relación con los derechos humanos. Destacan entre los testimonios recogidos por nuestras organizaciones:

- Los bajos niveles de criminalidad y delincuencia
- El acceso universal a los servicios públicos como salud, educación, transporte y comunicaciones del que gozan todos los cubanos, así como visitantes.
- La objetividad y seriedad con que los medios masivos de comunicación informan al público.
- Ha sido motivo de particular interés e incluso de asombro (comparado con lo que los medios afines al bloqueo difunden), las formas y mecanismos de participación democrática a las que tienen acceso los ciudadanos cubanos a través sus comités, sus instancias representativas y mecanismos de elección.
- Consideran los becados que dan fe de esta situación, que en términos de bienestar social, libertades individuales y colectivas, la ciudadanía cubana está mucho más avanzada en el disfrute de sus derechos que otros países latinoamericanos.

### **2.- Salud: Brigadas de médicos en los lugares más marginados del país**

La población guatemalteca y en particular las bases de las organizaciones miembro del FNL han aportado a este análisis numerosos recuentos y testimonios de lo que ha significado en sus comunidades la presencia de los médicos cubanos. Allí en donde la Brigada Médica Cubana



## **Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales**

### **Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana – PSCC -**

---

está presente, los índices de mortandad infantil y materna han bajado. Los lugares más remotos, en donde el sistema nacional de salud no llega y en donde los médicos guatemaltecos no ponen un pie, o si lo hay, es pagado, se han visto beneficiados no solamente con la atención médica gratuita de la BMC, sino, además, con una atención de calidad y con enfoque humano. Campesinos y personas de escasos recursos han manifestado observar esta diferencia hasta en el trato personal con los médicos cubanos.

### **3.- Salud: Operación Milagro**

El FNL ha estado en contacto directo con este programa debido a que el SNTSG (Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud) ha colaborado con una parte de la organización local para la atención a los beneficiarios del programa que busca la atención oftalmológica de la población más necesitada del país. La población beneficiada y los miembros de nuestra organización que han participado, han sido testigos de la diferencia que ha significado el recuperar la vista, mejorando así su calidad de vida. Esto implica que la solidaridad del pueblo cubano incide en el bienestar y salud de la ciudadanía guatemalteca.

### **4.- Educación: Programa educativo “Yo sí puedo”.**

Aunque este programa es más reciente y aún falta evaluar impactos de largo plazo, por lo menos el FNL ha recogido comentarios y experiencias muy positivas de la población pobre que pertenece a nuestra organización y que ha sido beneficiada con este programa. En un país en donde los índices de analfabetismo y el sistema educativo tiene grandes carencias, es meritorio reconocer este tipo de solidaridad proveniente de un país sitiado por el bloqueo y por el constante bombardeo mediático en contra de su sistema de Gobierno.

### **5.- Apoyo al deporte nacional**

El enfoque de invertir más en el desarrollo humano, ha permitido a Cuba alcanzar niveles superiores en varias áreas como los son: salud, educación y deportes. Cuba ha tenido la concepción de socializar el conocimiento. Esto implica que los beneficios de este desarrollo trascienden las fronteras del país. Muchos países tienen altos niveles de desarrollo en estas áreas también, pero no lo socializan o no tienen una política de solidaridad similar a la de Cuba. Esto ha tenido una incidencia positiva en el rendimiento deportivo de nuestros atletas.

### **6.- Objetividad en el manejo internacional de la información**

La Agencia Prensa Latina, por mérito propio, se ha convertido en una fuente de información objetiva respecto al acontecer de Guatemala en particular y de América Latina en general. Entendiéndose que el derecho a información veraz, oportuna y suficiente califica como un



## **Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales**

**Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana – PSCC -**

---

derecho humano, debe destacarse entonces a esta agencia como una instancia que contribuye sensiblemente a que los pueblos del Continente tengamos conocimiento de lo que ocurre y estemos, así, en posibilidad de llegar a nuestras propias conclusiones.

### **El enfoque de derechos humanos, una constante en el modo de vida cubano.**

Según los testimonios de nuestros compañeros que han visitado el país y a través de su convivencia por estudiar en Cuba, en este país existe un concepto y práctica más desarrollado de los derechos humanos. Más allá de la concepción individualista y primaria de los derechos humanos, la concepción y práctica de los derechos humanos en Cuba concibe al ser humano y a la sociedad como sujeto de derechos y no como receptora de beneficios o privilegios particulares. Esto es evidente en la forma en que se trabaja, estudia y aporta servicios para el resto de la sociedad, que implica una responsabilidad ante sí, pero también una responsabilidad hacia el cumplimiento de los derechos humanos de todos los demás. De esta manera no es una institución, oficina o un ministerio el único y excluyente responsable del cumplimiento de los derechos humanos. Es toda la sociedad en todos sus niveles de participación y vida cotidiana. La formación en valores que perciben los niños desde sus primeros años en la escuela y en la vida comunitaria hace que esto se convierta en un modo de vida. NO es una sociedad enfocada hacia el consumismo y la depredación del otro para lograr beneficios particulares o acumular capital. Es una sociedad que crece pensando en el bienestar de los demás. Por lo tanto, lo que salga como resultado del **examen periódico universal**, no será producto de el ejercicio en el poder durante cuatro años de un grupo de políticos o intereses representados en partidos políticos, será el resultado de años de construcción de un modo diferente de ver y practicar (más allá de los papeles y las palabras) los derechos humanos.

El cumplimiento de los derechos humanos, individuales y colectivos de los ciudadanos cubanos, no depende de su condición económica como en otros países. La situación o el nivel de ingreso económico de cada persona no implican diferencia alguna en cuanto al ejercicio de sus derechos, así como al acceso a la justicia y los servicios públicos que estos derechos implican. Esta ha sido la **diferencia en relación con otras sociedades que más ha impactado a las personas que compartieron con nuestras organizaciones sus experiencias.**